

13 AGO 2014  
Quito,

Señorita  
**DANIELA ALEJANDRA VIZCAÍNO ARAGÓN**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía **SANO Y NUTRITIVO SANONUT CÍA. LTDA.**, celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

**SANO Y NUTRITIVO SANONUT CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito el 21 de julio del 2014 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 AGO 2014

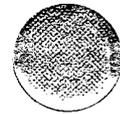
Atentamente,



**Fernanda Villacís**  
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de **SANO Y NUTRITIVO SANONUT CÍA. LTDA.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

*Daniela Vizcaino*  
**DANIELA ALEJANDRA VIZCAÍNO ARAGÓN**  
C.C. 1717 52 641-7



TRÁMITE NÚMERO: 52709

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34461
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11901
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2014
FECHA ACEPTACION:	13/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANO Y NUTRITIVO SANONUT CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717526477	VIZCAINO ARAGON DANIELA ALEJANDRA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3034 DEL 13/08/2014 NOT. TRIGESIMA PRIMERA DEL. 21/07/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN Ò MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002/RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

